

Consejo Divisional de CyAD

23 de enero de 2020

H. Consejo Divisional Ciencias y Artes para el Diseño Presente

Asunto:

Solicitud de autorización de

prórroga.

Por este conducto me permito solicitar una prórroga para que concluya su dictamen la Comisión encargada de analizar y, en su caso, proponer reformas a los Lineamientos para la responsabilidad académica entre los cuatro Departamentos de la División de CyAD, de las UEA'S de los planes y programas de estudio del Tronco General de Asignaturas y de las tres Licenciaturas, previa consulta a la comunidad divisional.

Dicha prórroga se requiere para el 31 de marzo de 2020.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas

Coordinador de la Comisión